

Rawson Enero de 2015

Expte.: 34409/15

**I. P. V. y D. U.**

Contratación Directa 30/14 – Construcción

Muros Medianeros Barrio 26 Viviendas  
U.O.C.R.A. – TRELEW.

Dictamen 3/15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 30/14, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de “Construcción de Muros Medianeros”, en el Barrio 26 Viviendas –UOCRA-, de la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.089.538,42** (CPTC-SIII), valores a Septiembre de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado. Se observa que no se ha acompañado la metodología utilizada, para la obtención del presupuesto oficial.

Con respecto al Acta de Apertura (hoja 12ipv), se observa que se ha indicado como Contratación Directa 27/14, cuando en la oferta se ha indicado Contratación Directa 30/14.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa, en esta instancia, a la única oferta de la empresa ARTECO S.A. de **\$ 1.178.716,01**, valores de Septiembre de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Dicha pretendida contratista cumple con la planilla de cotización, indicada en el pliego de bases y condiciones (Sección III). Me permitiría indicar como en anteriores Licitaciones (Lic. Púb. 5/13 Dic. 144/14) en la presente, las cantidades no figuran en la planilla del pliego de bases y condiciones, que se adjunto; no obstante entiendo que el oferente cumple con lo solicitado por ese Organismo Licitante.

Se observa que dicha oferta esta un 8.18 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas